I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001443

DECRETO EXENTO N°202/ /2017

Cerrillos, 21 SEP 2017

V I S T O S:

La Providencia N°103/2962/2017 del Administrador Municipal; el Certificado de Factibilidad Presupuestaria N°403/65/2017 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ordinario N°503/682/2017 del Departamento de Educación Municipal; los Decretos Exentos N°202/797/2017 y N°202/1112/2017; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/797/2017, se regularizaron las contrataciones a honorarios de los profesionales que cumplían funciones en el marco de ejecución del programa Habilidades para la Vida.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1112/2017, se aprobó el Convenio Programa Habilidades para la vida I, suscrito con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas – JUNAEB.

D E C R E T O:

1. Extiéndase hasta el 31 de diciembre de 2017, las contrataciones a honorarios de los profesionales que cumplen funciones en el marco de ejecución del programa Habilidades para la Vida, desarrollado conforme al convenio suscrito con la JUNAEB sancionado mediante el Decreto Exento N°202/1112/2017.

2. El gasto que irroga el presente decreto se imputará a la cuenta 21.03.001.005 "Honorarios JUNAEB HPV", del Presupuesto de Educación.

3. La Dirección Jurídica elaborará las modificaciones de contratos a honorarios respectivas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal (S)
21-09-2017

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001443

DECRETO EXENTO Nº202/ /2017

DCA/CUCH/mgpc.

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.